

MOLINO DE S. CAYETANO

SANTIAGO T. QUISTENCO

EDO. DE MEXICO

H⁺
H^m

5 - Sept., 1946

Dr. Ciro D. G. Mendez Plancarte.

Mex.

Mi querido Padre:

Muy agradecido por el envío de sus artículos, que he leído enteritos. A propósito del que consagra al P. Córdoba, ¿no piensa echar la casa por la ventana en abside a propósito de los centenarios del año que entra? Hable de la Declaración del Dogma de la Justificación, que informó la obra redentora de la conquista (13 de Enero de 1547); de la muerte de Ca-

tos, el P.S. a la Patria (2 de Dic.); el Se la Jura
del Patronato Guad. por la Nueva Esp. y Guatemala
en que la Patria comenzó a sentirse ella; el
crato, de la invasión yanqui, se llora solamente.

Ojalá algo pudiera hacer V.R., como aquella
"América Española" tan querida en padre, por la
gloria de Cortés — y de Iturbide también, cuando
la ocasión se presente.

Felicítalo especialmente por el último Abate,
y por el magnífico discurso de D. Efraim. ¿Cuan-
do estará el gobierno en manos de hombres así?

Adios, mi Padre, y que D.S. le siga bendicien-
do. Su hijo. y s. en Xti.
Atlixco, S.F.